



Abril 2010

PROYECTO “AVANCE”. PROPUESTA DE DESARROLLO CULTURAL PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN 6 DEL CONSEJO POPULAR 11, EN EL MUNICIPIO JOBABO, PROVINCIA LAS TUNAS, CUBA

Lic. Daisel Hernández Peguero

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Hernández Peguero, D.: *Proyecto “Avance”. Propuesta de desarrollo cultural para la circunscripción 6 del consejo popular 11, en el municipio Jobabo, provincia Las Tunas, Cuba*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril 2010. www.eumed.net/rev/cccss/08/dhp.htm

En el desarrollo comunitario el trabajo cultural tiene un papel fundamental y se centra en el desarrollo de un modelo participativo en donde la integración de las instituciones y organizaciones, es un objetivo esencial. El desarrollo local es una alianza entre actores con el fin de impulsar procesos de cambio para el mejoramiento de su bienestar colectivo, es necesario un comprometimiento con los integrantes de la comunidad, esta es la única forma posible de lograr efectuar un proyecto de desarrollo.

En el presente capítulo la investigadora realiza la evaluación del proyecto Avance, y se exponen los resultados obtenidos a partir de su puesta en funcionamiento, en favor de lo habitantes de la circunscripción donde se lleva a cabo.

“Avance”, una propuesta de desarrollo cultural.

El municipio Jobabo se encuentra ubicado al suroeste de la provincia oriental de Cuba, Las Tunas, a 38 Km del municipio cabecera. La potencialidad económica del mismo, luego del desmonte del central Perú, principal sustento económico del territorio, está concentrada en la agricultura. Limita al norte con el municipio de Guáimaro de la provincia Camagüey y con el municipio Las Tunas; al sur con la provincia Granma y el Golfo de Guacanayabo; al oeste con el municipio Colombia y Guáimaro y al este con el municipio Tunas.

Conocer todo el acontecer histórico de este pueblo en la época colonial, noecolonial y la construcción de la nueva sociedad, haciendo énfasis en cada etapa sobre los hechos fundamentales y personalidades relevantes que enorgullecen al pueblo, resulta necesario para cada uno de sus habitantes y para todo el que desee conocer la historia del municipio.

Las muestras de rebeldía manifestadas a través de la historia, la participación mambisa en esas gloriosas gestas emancipadoras, la intervención norteamericana, las luchas obreras y campesinas, la gran actividad revolucionaria desplegada por el M-26-7, la acción de los grupos guerrilleros y los logros fundamentales después del amanecer victoriosos del 1ro de enero de 1959, tienen en los jobabenses a genuinos representantes.

El Barrio 6, es el término municipal utilizado anteriormente en Victoria de Las Tunas para identificar al actualmente Consejo Popular 11, Rosendo Arteaga Guerra. Tuvo su origen con el surgimiento del poblado que fue formándose alrededor del antiguo Ingenio Jobabo.

La circunscripción 6 Gisela Zayas, perteneciente a al Consejo Popular 11; lleva este nombre en honor de una niña que murió en el primer intento de los Rebeldes por tomar el territorio debido a un enfrentamiento que mantuvieron con la tiranía en esta zona. Limita al norte con la actual calle Rosendo Arteaga, al sur con la calle Francisco Vicente Aguilera, al oeste con un tramo de la Ave. José Martí, al este con la calle 30 de Diciembre, y al noreste con la calle 28 de septiembre.

Tiene una extensión de 0,01 km². Está compuesta por 8 CDR; tiene un total de 237 viviendas (86 en buen estado, 126 regular y 25 mal); 272 núcleos; 804 habitantes, de ellos 320 hombres para un 54,0% y 484 mujeres para un 45,9 %.

En la comunidad se encuentran 32 objetivos económicos. Según estudios realizados es una población vieja o en envejecimiento, porque los mayores de 65 años representan el 9,5% de la población total. El crecimiento de la población es de 1,3 % y el movimiento migratorio de un 0,2%. La tasa de natalidad es de un 8,9% por cada 1000 habitantes y la tasa de mortalidad de 0.

En el territorio que ocupa esta circunscripción se encuentran algunas edificaciones que responden a la estructura urbana de Jobabo en la década de 1920 entre las que encontramos la Casa de Cultura Perucho Figueredo, que fue creada como institución cultural en los años 80. En sus inicios fue la Sociedad de Instrucción y Recreo o La Colonia Española, esta sociedad era de beneficencia, y tenía como rasgo principal que aunaba los intereses benéficos, recreativos y culturales de los emigrantes españoles de la época.

Una de las premisas indispensables de la política del país es la atención, educación y recreación sana, de la población en general, ya sea hombre o mujer; como vía de garantizar su formación y desarrollo integral.

Es por ello que el Gobierno Cubano, a través de sus organismos, organizaciones e instituciones se ha trazado una serie de acciones dirigidas a su fortalecimiento, con estrategias que garanticen ese desarrollo en las nuevas generaciones de una forma más organizada.

A partir de actividades recreativas, deportivas y culturales y con la puesta en marcha de una serie de Proyectos de Desarrollo Sociocultural que tengan la participación de diferentes instituciones, organismos y organizaciones y que los principales protagonistas sean los habitantes de cada comunidad.

El municipio Jobabo ha desplegado de manera sistemática, un conjunto de acciones encaminadas a lograr un adecuado desarrollo del territorio. Es por ello que aparejado a la serie de proyectos de desarrollo sociocultural en los que se encuentra enfrascado el municipio con marcada influencia en la circunscripción 6, y para fortalecer aún más esta zona se concibió el Proyecto “Avance”.

El Proyecto de desarrollo cultural “Avance” se implementa en la circunscripción 6. Con su aplicación se buscaba el mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes de la circunscripción a partir de una reanimación sociocultural de la misma. Este proyecto se inserta en la Estrategia de Desarrollo que la Dirección del Gobierno y el PCC en coordinación con otros organismos y organizaciones tienen concebida para el municipio.

Los protagonistas del desarrollo de esta circunscripción son sus pobladores, principales agentes transformadores del entorno que los rodea, por medio de sus líderes naturales. A partir de ello se planteó:

Objetivo general:

Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población en el territorio de Jobabo, principalmente el de la circunscripción 6 del consejo popular 11, Rosendo Arteaga Guerra.

Objetivos específicos:

1. Mejorar los modos de comportamiento de los pobladores de la comunidad a través de la formación de valores éticos y estéticos en función de una cultura general integral.
2. Fortalecer las capacidades para la gestión comunitaria de promotoras y promotores para el desarrollo comunitario en la circunscripción 6, del

Consejo Popular 11, Rosendo Arteaga Guerra en el municipio Jobabo, provincia Las Tunas.

3. Fomentar el esparcimiento sano de la población potenciando espacios de reflexión, recreativos y culturales.

Resultados esperados.

Objetivo 1:

1. Reanimada y brindando servicios la Casa de Cultura ubicada en la circunscripción.
2. Creadas áreas deportivas.
3. Desarrollado coloquios, simposios, conferencias y sesiones científicas.
4. Construido un parque infantil.

Objetivo 2:

1. Impartidos talleres de capacitación en función de la formación de valores.
2. Creados espacios donde se trabajen a través de las diferentes manifestaciones del arte y la literatura, temas relacionados a la formación de valores.
3. implementados espacios de preparación técnica metodológica para los instructores y promotores culturales.

Los beneficiarios directos son:

A nivel del fortalecimiento institucional: la Casa de la Cultura Perucho Figueredo Cisneros, artistas, intelectuales y especialistas, los instructores de arte y además los comunitarios, léase 320 para un 54,0% y 484 mujeres para un 45,9%, 140 amas de casa, 335 trabajadores de ellos 135 mujeres, 147 estudiantes de ellas 63 mujeres, 53 jubilados y además 160 desocupados entre los que se encuentran 20 mujeres.

Los beneficiarios indirectos son:

El Poder Popular Municipal, Dirección de Cultura con sus artistas, intelectuales y especialistas de la provincia, los instructores de arte, las organizaciones de masas(CDR,FMC), la población de manera general.

Razones para la selección de los grupos objetivos del proyecto y criterios de selección de los beneficiarios directos:

1. A nivel general por su incidencia en las decisiones políticas y administrativas de desarrollo en la esfera local.
2. De cara al proyecto por la legitimidad y capacidad de la Dirección Municipal de Cultura para asumir el protagonismo en este tipo de proyecto.
3. Desde el punto de vista del efecto multiplicador de este proyecto, se selecciona la comunidad ubicada en el centro del poblado del municipio, lo que permite una cobertura significativa de actuación.

Razones para la selección de actuaciones:

1. La necesidad de atender y dar solución a los problemas que existen en el plano comunitario que fueron detectados a partir de la aplicación del diagnóstico sociocultural.
2. El Consejo Popular está enmarcado en el centro histórico del municipio de Jobabo y tiene múltiples problemas y necesidades.
3. Apoyo de la Dirección Municipal del PCC, Cultura y el Consejo de la Administración.
4. Existencia de un Estrategia de Desarrollo para el municipio con financiamiento a corto plazo, para sus principales proyectos.
5. Existen recursos humanos formados en el perfil de promotores para el desarrollo local.

Evaluación del proyecto "Avance".

Objetivos:

1. Analizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto Avance, además de su relevancia para los habitantes de la comunidad.
2. Valorar la eficiencia de las acciones puestas en práctica por el proyecto dentro de la comunidad
3. Evaluar los resultados obtenidos hasta la fecha para buscar nuevas alternativas para etapas futuras.

Tipo de evaluación: Final

Período de evaluación: julio/septiembre 2009

Criterios valorativos

1. Eficiencia

- ❖ Realización de las acciones en el tiempo establecido.
- ❖ Cumplimiento de los objetivos propuestos.
- ❖ Integración comunitaria.

Sustentabilidad

- ❖ Aportes al desarrollo local.
- ❖ Recursos endógenos de la comunidad.
- ❖ Movilización de los comunitarios en función del proyecto.

2. Participación

- ❖ Participación de los comunitarios en su propio desarrollo.
- ❖ Nivel de participación de los comunitarios (excelente, notable, aceptable)

3. Novedoso:

- ❖ Relaciones entre los organismos, organizaciones e instituciones.
- ❖ Principales resultados, transformaciones.
- ❖ Influencia en otros proyectos.
- ❖ Grado de identificación de los comunitarios con el proyecto.

La evaluación de los criterios establecidos se realizará en la circunscripción 6 donde se puso en práctica el proyecto. Para ello se consultará a la Dirección

Municipal de Cultura, el grupo de trabajo comunitario, CDR, FMC, promotora cultural, médico de familia y habitantes de la comunidad.

Para realizar la evaluación del proyecto se emplearán el siguiente instrumental metodológico:

- ❖ Histórico-lógico.
- ❖ Análisis-síntesis.
- ❖ Inducción-deducción.
- ❖ Entrevista enfocada.
- ❖ Encuesta.
- ❖ Observación participante.
- ❖ Análisis de contenido.
- ❖ Entrevista estructurada.
- ❖ Talleres de reflexión.

Para realizar la investigación se necesitan una serie de recursos:

- Humanos: habitantes e la comunidad (circunscripción 6), promotora, especialistas del sector de la cultura, líderes formales y naturales de la comunidad, integrantes del grupo gestor.
- Materiales: papel, lápiz, bolígrafos, computadora, impresora, cámara de fotos.

La muestra utilizada para la evaluación del proyecto es del 15% de la población total, 804, que responde a un total de 120 habitantes de la circunscripción 6. El proceso evaluativo se realizará desde julio a septiembre, tres meses. En el mismo participarán los representantes de los organismos implicados y los integrantes del grupo gestor.

2.2: "Avance": resultados de su evaluación.

Con la puesta en funcionamiento el proyecto Avance en el 2006 se tenía como objetivo principal contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes

de la circunscripción. Muchos de sus acciones se llevaron a feliz término y los comunitarios fueron partícipes del este desarrollo cultural. Algunas actividades no se ejecutaron por falta de un nivel mayor de recursos. A continuación aparece reflejado el resultado final de la evaluación del proyecto “Avance”.

EVALUACION:

Objetivo #1: Mejorar los modos de comportamiento de los pobladores de la comunidad a través de la formación de valores éticos y estéticos en función de una cultura general integral.

A partir de la implementación del proyecto “Avance”, las instituciones culturales del municipio comenzaron a trabajar de forma directa con la comunidad. La creación de espacios fijos donde se vinculan las diferentes manifestaciones del arte y la literatura, en la formación de valores constituyó una de las principales acciones.

Para darle cumplimiento al objetivo se planificaron conferencias, barrios debates, video club, donde se analizaban problemas puntuales dentro de la sociedad y que afectaban en cierto modo el mejor desarrollo de la circunscripción.

Las organizaciones como los Comité de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas, impartieron importantes temas dirigidos a las familias, a partir de la casa de orientación a la mujer. Entre ellas podemos citar:

- ❖ El tratamiento de temáticas priorizadas como las drogas, las ITS y el VIH-SIDA.
- ❖ La violencia intrafamiliar.
- ❖ Higiene comunal.
- ❖ Calidad de vida.
- ❖ Indisciplinas sociales.

Objetivo #2: Fortalecer las capacidades para la gestión comunitaria de promotoras y promotores para el desarrollo comunitario en la circunscripción 6, del Consejo Popular 11, Rosendo Arteaga Guerra en el municipio Jobabo, provincia Las Tunas.

Este objetivo se cumplió con la impartición de cursos para la formación de promotores para el desarrollo local con una matrícula de 20 estudiantes. Se impartió además un curso para la gestión de proyectos con los integrantes del Grupo Gestor de la circunscripción, trabajadores de las instituciones culturales: Casa de la Cultura, Biblioteca e instructores de arte de la Brigada José Martí, que tienen marcada influencia en la circunscripción.

En la superación de los promotores culturales que se realiza cada semana, los miércoles, y en la preparación metodológica de los instructores de arte, se han abordado los siguientes temas:

- ❖ Género en la gestión de proyectos.
- ❖ Sitematización.
- ❖ Taller de técnicas literarias.
- ❖ Taller de manualidades: papier mache, muñequería.
- ❖ Historia local.
- ❖ Cultura popular tradicional.

Objetivo #3: Fomentar el esparcimiento sano de la población potenciando espacios de reflexión, recreativos y culturales.

A partir de la puesta en práctica del proyecto se creó un amplio movimiento popular dentro de la circunscripción, los instructores de arte de la Casa de la Cultura del municipio, ubicada dentro de la circunscripción desempeñaron un papel importante en este sentido.

La implementación del proyecto hizo posible la adquisición de recursos necesarios para el desarrollo de los talleres de música con la compra de 19 guitarras y en artes plásticas acuarela, óleo, acrílico, pinceles, paquetes de hoja y lienzo.

Antes de la aplicación del proyecto existían dentro de la comunidad algunos artistas aficionados que estaban vinculados a la programación cultural del municipio y que eran atendidos por los instructores:

Manifestación	Niños	Jóvenes	Adulto	Total
Artes pláticas			1	1
Danza				
Música	2			2
teatro	2		1	3
literatura	1		2	3
Total	5		4	9

Esta tabla evidencia que el movimiento de artistas aficionados existente dentro de la circunscripción antes de iniciado el proyecto era pobre, aunque la circunscripción no es de las de mayor número de habitantes del municipio.

La ubicación de la Casa de la Cultura Perucho Figueredo Cisneros dentro de la circunscripción facilitó el acceso de los instructores a la comunidad para desarrollar mejor su trabajo. Se crearon un gran número de talleres de creación y apreciación con los siguientes temas:

Manifestación	Talleres impartidos. Talleres de Creación
Danza	<ul style="list-style-type: none"> ○ cha cha Cha, Mambo, Mozambique, Comparsa, El chivo capón, El papelón y Casino.
Música	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conjunto musical. ○ La Guitarra, su utilización en la música cubana.
Teatro	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño y actuación, juegos escénicos, diseño teatral, el actor y la actuación y teatro infantil.
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ○ La poesía. ○ La narrativa.
Artes Plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ○ El dibujo y la pintura

Manifestación	Talleres impartidos. Talleres de Apreciación
Danza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bailes de Majagua: Papalote, Caringa y Gavilán. ✓ Historia de la danza en Cuba. ✓ Influencia africana de la religión Yoruba. ✓ Bailes populares cubanos: Cha Cha Cha, Mambo y Pilón. ✓ Cantos y rondas infantiles.
Música	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los géneros de la música cubana. ✓ La Trova: Principales exponentes.
Teatro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección escénica. ✓ El edificio teatral
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritores cubanos seleccionados. ✓ Escritores de la provincia. ✓ Escritores de la localidad de Jobabo
Artes Plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La escultura. ✓ La artesanía.

Se realizaron los ensayos semanales en la Casa de Cultura, con los aficionados a las diferentes manifestaciones. La calidad de las actividades estuvo bien, demostrada en las aptitudes en el proceso creativo de cada instructor con sus unidades artísticas con buenos resultados, pudiéndose apreciar en la siguiente tabla:

Manifestaciones	Ni	Integ	Jóv	Integ	Adu ltos	Integ	Aficionad os U/A	Integ.
Música	2	2	1	10	-		3	12
Teatro	2	7			1	1	3	8
Danza	1	8					1	8
Artes Plásticas	4	4	8	8	2	2	14	14
Literatura	2	2			2	2	4	4
Total	11	23	9	18	5	5	25	44

De un total de 9 aficionados que existían antes de iniciado el proyecto, se incrementó a 25 unidades artísticas, con 44 integrantes, lo que más resalta es la creación de la orquesta de guitarra, y de un grupo de danza infantil.

El sector que más está resagado es el de los jóvenes, aunque por las manifestaciones que más muestran interés es por las artes plásticas y por la música.

Entre los espacios fijos creados en la comunidad están los siguientes:

Actividad	Frecuencia	Manifestación	Hora	Lugar
Frescas huellas del creador.	Semana de la cultura	Artes plásticas		Comunidad
Carrusel de colores	Segundos y cuartos jueves de cada mes	Artes plásticas	2:00pm	Comunidad
Peña el Anden de la palabra	Cuarto viernes de cada mes	Literatura y música	4:00pm	Comunidad
Taller de muñequería	Mensual	Artes plásticas y teatro		Calle Máximo Gómez
Corazón feliz	Tercer domingo de cada mes	Literatura	3:00pm	Casa de la Cultura
Taller de guitarra	Domingos	Música	3:00pm	Casa de la Cultura
Exposiciones del proyecto	Permanente	Artes plásticas		Casa de la Cultura
Peña de danza "Ven y baila"	Primer viernes de cada mes	Danza	8:30pm	Comunidad
Peña de teatro "El taburetes	Segundo viernes de cada mes	Teatro	8:30pm	Comunidad

La manifestación que más se ha favorecido es las artes plásticas por el número de recursos que se pudo adquirir a través del presupuesto asignado para el proyecto.

Esto ha posibilitado generar un amplio movimiento en el rescate de tradiciones propias del municipio, como el paisaje. Una mayor motivación social por el desarrollo y conocimientos de las artes plásticas dentro de la comunidad; se han realizado cuatro exposiciones relacionadas con los temas del medio ambiente y se han socializado los resultados obtenidos en esta manifestación relacionados con este programa nacional.

Se logró crear un área deportiva, donde los comunitarios practican el voleibol, futbol, pelota; todo esto por el meritorio trabajo desplegado por los profesores del INDER, con implementos rústicos, confeccionados por ellos mismos.

Aunque se han obtenido importantes logros con la implementación del proyecto se han quedado algunas acciones sin realizar, la principal causa es de presupuesto y recursos materiales necesarios para ello. Por ejemplo:

1. Reanimada y brindando servicios la Casa de Cultura ubicada en la circunscripción.

Actualmente la Casa de la Cultura continúa prestando servicios y realiza toda su programación cultural, pero no ha sido posible que se le realice la reaparación que necesita, y que mejoraría en gran medida el producto cultural que le ofrece a los habitantes de la comunidad y al pueblo en general.

2. Construido un parque infantil.

La construcción de un parque infantil no fue posible por la carencia de los recursos necesarios para ello, la Dirección municipal de Comunales no cuenta con los medios para hacerlo.













